



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>
<b>CURSO</b>	<b>PRIMERO DE LA ESO</b>

<b>MATERIA</b>
<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>

<b>PROFESORADO</b>
MERCEDES GARRIDO MONTERO

### 1. Objetivos generales de la materia

Teniendo en cuenta lo establecido en [INSTRUCCIÓN 9/2020](#), de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. [ANEXOS](#), la enseñanza de la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

### 2. Contenidos de la materia, criterios de evaluación y contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

Conforme a la [INSTRUCCIÓN 9/2020](#), de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. [ANEXOS](#)

#### Contribución de la materia a la adquisición de competencias clave

Con la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de las competencias clave:

**Competencia en comunicación lingüística (CCL):** constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. En este sentido, **trabajaremos también esta competencia dentro de las actividades del Proyecto Lingüístico de Centro.**

**Competencia para aprender a aprender (CAA)** ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

**Competencia social y cívica (CSC):** el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

**Competencia de sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)** en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

**Competencia digital (CD):** nuestra materia proporciona conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

**Competencia en conciencia y expresión cultural (CEC):** nuestra materia contribuye en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

**Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología:** Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

#### CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

##### CONTENIDOS:



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

### *Escuchar:*

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
4. El diálogo.
5. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
6. El flamenco.
7. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

### *Hablar:*

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
3. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
8. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
9. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

#### CONTENIDOS

##### *Leer:*

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
5. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
6. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
7. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

##### *Escribir:*

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
2. La escritura como proceso.
3. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
4. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
5. Resumen y esquema.
6. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
7. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

#### CONTENIDOS

##### *La palabra:*

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia Léxica.
3. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.
4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
5. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.
6. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
8. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales.

##### *Las relaciones gramaticales*

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos de la oración simple: sujeto y predicado.
3. Oraciones impersonales

##### *El discurso:*

1. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución por sinónimos).
2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe.



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

3. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
4. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

### *Las variedades de la lengua.*

5. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
6. La modalidad lingüística andaluza.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

### Bloque 4. Educación literaria

#### CONTENIDOS

*Plan lector:*





## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
2. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
3. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y en su caso, textos completos.
4. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y as figuras semánticas más relevantes.
5. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato y su funcionalidad.
6. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
7. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

### *Creación:*

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención). CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

### 3. Secuenciación y temporalización de contenidos

#### Contenidos comunes en todas las evaluaciones y unidades didácticas

##### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

###### *Escuchar:*

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

###### *Hablar:*

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

##### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

###### *Leer:*

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de los distintos tipos de textos.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

###### *Escribir:*

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- La escritura como proceso.





## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
- Escritura de distintos tipos de texto.
- Resumen y esquema.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

### Bloque 4. Educación literaria

#### *Plan lector:*

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y en su caso, textos completos.
- Lectura comentada y recitado de textos.
- Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

#### *Creación:*

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

**Además de los contenidos comunes para todas las unidades didácticas se trabajarán los siguientes contenidos para cada unidad:**

Para esta secuenciación seguimos el manual del que dispone nuestro alumnado: *1º ESO Lengua castellana y Literatura. Savia Nueva Generación.*

### 5.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

#### Unidad 1: *La red de la comunicación*

##### Comunicación oral y escrita:

- La comunicación

##### Conocimiento de la lengua



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

- Las propiedades del texto
- La sílaba. Las reglas generales de acentuación
- Las onomatopeyas

### Educación literaria

- El lenguaje literario

## Unidad 2 *El poder de las palabras*

### Comunicación oral y escrita:

- El diálogo

### Conocimiento de la lengua

- La estructura de las palabras
- Diptongo, triptongo e hiato
- El diccionario

### Educación literaria

- El género narrativo.

## Unidad 3 *Conectados*

### Comunicación oral y escrita:

- La entrevista

### Conocimiento de la Lengua

- El sustantivo
- La tilde diacrítica
- La polisemia y la homonimia

### Educación literaria

- Los subgéneros narrativos

## 5.2. Contenidos de la 2ª evaluación

## Unidad 4 *Bajo la arena de Egipto*

### Comunicación oral y escrita:

- La narración

### Conocimiento de la lengua

- Los determinantes y los pronombres (I)
- Palabras con b y con v
- El sentido literal y el sentido figurado

### Educación literaria

- El género lírico



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

### Unidad 5 *En otro tiempo*

#### Comunicación oral y escrita:

- La narración (II)

#### Conocimiento de la lengua

- Los determinantes y los pronombres (II)
- Palabras con g y j
- La denotación y la connotación

#### Educación literaria

- Los subgéneros líricos

### Unidad 6 *Un mundo nuevo*

#### Comunicación oral y escrita:

- La narración (III) Los medios de comunicación

#### Conocimiento de la lengua

- El adjetivo
- Palabras con h
- La sinonimia

#### Educación literaria

- El género teatral

## 5.3. Contenidos de la 3ª evaluación

### Unidad 7 *El movimiento*

#### Comunicación oral y escrita:

- La descripción (I)

#### Conocimiento de la lengua

- El verbo (I)
- La coma y el punto y coma
- La antonimia

#### Educación literaria

- Los subgéneros teatrales

### Unidad 8 *Al compás*

#### Comunicación oral y escrita:

- La descripción (II)

#### Conocimiento de la lengua



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

- El verbo (II)
- El punto y los dos puntos
- El campo semántico

### Educación literaria

- La literatura y la música

### Unidad 9 *Pinceladas de arte*

#### Comunicación oral y escrita:

- El cómic

#### Conocimiento de la lengua

- El adverbio, la preposición y la conjunción
- Paréntesis y signos de interrogación y de exclamación
- El campo semántico (II)

#### Educación literaria

- La literatura y las artes

### 4. Criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Los **referentes** para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa son los **criterios de evaluación** y los indicadores de logro, que coinciden con los **estándares de aprendizaje evaluables** del currículum oficial.

Los contenidos de la materia se dividen en cuatro grandes bloques: “comunicación oral”, “comunicación escrita”, “conocimiento de la lengua” y “educación literaria”.

Los criterios de evaluación relacionados con “comunicación oral” tendrán un peso específico total de un 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con la “comunicación escrita” tendrán un peso específico total del 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con el “conocimiento de la lengua” tendrán un peso específico del 25%.

Los criterios de evaluación relacionados con la “educación literaria” tendrán un peso específico total del 25%.

Para la calificación de la materia se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Se realizarán pruebas escritas y orales en las que se valorarán los criterios de evaluación de los bloques de contenidos de comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria, así como el grado de adquisición de las competencias relacionadas con dichos criterios de evaluación.
2. Mediante las actividades de clase y proyectos se valorarán los criterios de evaluación de todos los bloques de contenidos, así como el grado de adquisición de las competencias relacionadas con dichos criterios de evaluación.



## OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN. CURSO 2020-21

3. Para la calificación final de la materia se tendrá también en cuenta la adecuada progresión en la consecución de los criterios de evaluación y las competencias clave.
4. Para el alumnado que obtenga evaluación negativa en la evaluación ordinaria y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma, se le entregará un informe sobre los objetivos, criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos y la propuesta de actividades en cada caso.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia será continua, formativa y reguladora.

- La **evaluación continua** garantiza la **adquisición de las competencias** imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica:
  - La **observación sistemática** de la actuación del alumnado en el aula con respecto a la materia.
  - El **seguimiento y registro de la actividad diaria** en los cuadernos de clase.
  - La realización de **pruebas escritas y orales** para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.
- Una **evaluación de carácter formativo y regulador** contribuye a **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje tanto a nivel individual como grupal.

### 5. Criterios de promoción

Se seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula.